



Secretaria de Administración

Gobierno del Estado de Oaxaca Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SE-0043-11/2020 Notificación de fallo.

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe Lic. María Isabel Cruz Martínez, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y al numeral 3.7 de las bases de la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SE-0043-11/2020, relativa a la "Adquisición de Material Eléctrico y Electrónico", solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 1.1, Sesión Ordinaria 029/2020, del 01 de diciembre de 2020, suscrito por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria, en la cual dictaminó y emitió el fallo de la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SE-0043-11/2020, determinando procedente que el licitante ganador del lote único sea la persona moral denominada Construcciones y Proyectos Eléctricos Salamanca, S.A. de C.V., por un monto total de \$496,785.08 (Cuatrocientos Noventa y Seis mil Setecientos Ochenta y Cinco Pesos 08/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en las Bases y a la Notificación de Fallo, cabe hacer mención que la misma se realizará a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Atentament

"El Respeto al Derecho Mana la Paz

Directors de Det Inflating

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS

MATERIALES 2016-2022 OAXACA ic/ Martinez

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, O1 de diciembre de 2020.

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5 Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas Edificio 1, planta baja, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P: 68270

Tel. Conmutador 01(951) 501 5000 ext.10008